



Expediente: 133/19-I1

Carátula: CFN S.A. c/ ALCAZAR DANIELA SUSANA S/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/02/2023 - 04:58

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALCAZAR, DANIELA SUSANA-DEMANDADO

27315146564 - CFN S.A., -ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 133/19-I1



H20442402009

JUICIO: CFN S.A. c/ ALCAZAR DANIELA SUSANA s/ INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS Expte 133/19-I1

A V.S. Informo que la parte demandada no opuso excepciones, encontrandose vencido el plazo para hacerlo. Secretaria 16/02/2023

CONCEPCION, 16 de febrero de 2023

Téngase presente lo informado por el Actuario. A despacho para dictar Sentencia de Trance y Remate por la Ejecución de Honorarios impetrada.-JPV.-

Actuación firmada en fecha 16/02/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.